

Descripción del Trámite	Dirigido a:
SE CANALIZA A TRAVÉS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) O BIEN POR MEDIO DE LOS CONSULTORIOS DEL DIF MUNICIPAL COLIMA.	POBLACIÓN ABIERTA QUE NO CUENTA CON PRESTACIONES SOCIALES

Requisitos:	Tiempo de Respuesta
* NOTA MEDICA DE ENVIO POR MEDICO TRATANTE * SE LE DA UNA CITA PERSONALMENTE EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN * ACREDITAR SU RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	INMEDIATA
	Costo: \$ 20.00 TERAPIA \$30.00 CONSULTA
	Lugar dónde pagar: UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

Documento que se emite:	Horario de atención
RECIBO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN 2000-RG-AM-03 INFORME MENSUAL INTEGRAL DE UNIDADES DE SALUD 2000-RG-AM-05 CARNET DE CITAS	DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:00 HRS.
Vigencia del documento:	
3 AÑOS	

Dependencia Responsable:	Lugar dónde realizar el trámite:
DIF MUNICIPAL COLIMA	J. ALCARAZ # 574 COLONIA EL PORVENIR

Fundamento Jurídico
LEY GENERAL DE SALUD, DECRETO 226 DE LA CREACIÓN DEL DIF MUNICIPAL COLIMA. LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE COLIMA, REGLAMENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL DIF COLIMA, ART. 6, PÁRRAFO VI, ART. 9 PÁRRAFO IV.

Observaciones: